



SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

RESOLUCIÓN NÚMERO 20219100100138246 DE 2021

“Por el cual se hace un nombramiento ordinario”

EL SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SALUD

En uso de sus facultades legales, especialmente las señaladas en el numeral 35º del artículo 7º del Decreto 1080 de 2021,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- NOMBRAR con carácter ordinario al señor **WILLIS SIMANCAS MENDOZA**, identificado con cédula de ciudadanía número 73.120.165, en el empleo de Superintendente Delegado Código 0110 Grado 23, adscrito al Despacho del Superintendente Delegado para Prestadores de Servicios de Salud.

ARTÍCULO 2.- COMUNICAR el contenido de la presente resolución al señor **WILLIS SIMANCAS MENDOZA**, identificado con cédula de ciudadanía número 73.120.165, para lo cual se remitirá copia integral del presente acto administrativo al correo electrónico: wsm327@hotmail.com y al correo wsimancasmendoza@gmail.com, o en el sitio que la Superintendencia Nacional de Salud indique para tal fin, y al Director de Talento Humano **CESAR AUGUSTO MORENO CASTRO** al correo electrónico institucional talentohumano@supersalud.gov.co.

ARTÍCULO 3.- PUBLICAR la presente Resolución en los medios electrónicos institucionales.

ARTÍCULO 4.- La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición y genera efectos fiscales a partir de la fecha de posesión.

Dada en Bogotá D.C., a los 02 días del mes de 11 de 2021.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado electrónicamente por:
Fabio Aristizábal Angel

Fabio Aristizábal Angel
Superintendente Nacional de Salud

Continuación de la resolución, **“Por el cual se hace un nombramiento ordinario”**

Proyectó: Laura Milena Correa Garcia
Revisó: Ginna Fernanda Rojas Puertas -- Cesar Augusto Moreno Castro
Aprobó: Fabio Aristizábal Angel